



C/ Horno 2
33206 – GIJÓN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA FEVA

Siguiendo instrucciones de nuestro Presidente, me es grato convocarte a la **Asamblea General Ordinaria** de esta Federación Española de Vehículos Antiguos que tendrán lugar D. m. el próximo día 11 de Junio de 2016, sábado, en Madrid, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en los salones del Hotel Carlton (Paseo de las Delicias, Nº 26 - Telef.: 91.5397100) de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea anterior.
- 2.- Informe del Tesorero; Balance y estado de cuentas 2015 y Presupuesto 2016.
- 3.- Informe y propuestas Comisión Cultura y Patrimonio
- 4.- Ruegos y preguntas

A continuación, se convoca **Asamblea General Extraordinaria** de esta Federación Española de Vehículos Antiguos que tendrán lugar D. m. el próximo día 11 de Junio de 2016, sábado, en Madrid, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en los salones del Hotel Carlton (Paseo de las Delicias, Nº 26 - Telef.: 91.5397100) de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Modificación de los Estatutos FEVA en su Artículo 2 para cambiar el domicilio social a Madrid
- 2.- Modificación de los Estatutos FEVA en su Artículo 5 para dar cabida en FEVA a los particulares y empresas



Gijón, 9 de Mayo de 2016

Fdo.: Rafael Viña Fernández
Secretario General FEVA

Recordamos a los socios el Artículo 15 de los Estatutos FEVA:

"Los asistentes a la Asamblea General deberán justificar documentalmente su representación o mandato mediante certificación de su respectiva entidad o club. Cada entidad miembro podrá delegar su asistencia y el ejercicio del derecho de voto en otro miembro de la F.E.V.A. mediante escrito dirigido al Secretario de la F.E.V.A."